

12 de Junio de 2005

Universidad de Granada

Ideal Digital

IDEAL

ideal

digital

Webmail

Alertas

Envío de titulares

Página de inicio

PORTADA

ACTUALIDAD

ECONOMÍA

DEPORTES

OCIO

TUS ANUNCIOS

SERVICIOS

CENTRO COMERCIAL

PORTALES

[SECCIONES]

Local

Costa

Provincia

Andalucía

Opinión

España

Mundo

Vivir

Televisión

Titulares del día

Especiales

[MULTIMEDIA]

Gráficos

Galerías

Imágenes del día

[SUPLEMENTOS]

Expectativas

Llave Maestra

[CANALES]

Agricultura

Atramentum

Bolsa Directa

Cibernauta

Ciclismo

Cine Ideal

Descargas

Entrevistas

Esquí

Formación

Infantil

IndyRock

Legal

Libros

Lorca

Meteorología

Moda

Motor

Mujer Hoy

Planet Fútbol

Reportajes

Televisión

Todotrabajo

Vehículos de Ocasión

Viajes

Waste Ecología

[PARTICIPA]

Foros

Chats

Amistad

OPINIÓN

CARTAS

Reivindicaciones imposibles

Carlos Montoro Carrillo de Albornoz./Granada.

Sr. Director de IDEAL: Desconozco si en la actualidad la **Universidad de Granada** imparte cursos de Urbanismo dentro de los conocimientos necesarios para obtener algunas de las muchas titulaciones que otorga en casi todas las ramas del saber pero considero necesario que divulgara, a nivel instructivo, los principios urbanísticos imperantes en la actualidad para evitar a instituciones y ciudadanos postular equivocadas determinaciones respecto a la toma de decisiones sobre las infraestructuras ferroviarias presentes en cualquier ciudad considerada moderna. Viene esto al caso sobre la noticia que el jueves último publicaba este periódico sobre el soterramiento de las vías de tren a su paso por la Chana y, por consecuencia, la reconversión de la actual estación en superficie de Andaluces en otra soterrada lo cual dejaría sin uso un elevado número de metros de suelo que hoy día tienen una ocupación ferroviaria pero que quedarían sin ese uso por efecto de dicho soterramiento.

Quien sepa algo de urbanismo comprenderá sin necesidad de argumentación que en el borde de ciudad por el que discurre el pasillo ferroviario procedente de Bobadilla, no pueden aducirse, desde una óptica científica, causas formales que hagan necesario soterrar las vías pues el argumento esgrimido en el artículo al que hago referencia, que «el tren no divida al barrio», no tiene consistencia dado lo relativamente fácil que resulta permeabilizar un pasillo ferroviario; lo contrario de lo que sucede con las autovías y pongo como ejemplo la Avenida de Andalucía, barrera que separa al barrio de la Chana de las edificaciones levantadas al otro lado de la Avenida. Tampoco en una estación como la de Granada que es terminal, tiene sentido alguno su soterramiento debido al lugar que ocupa con respecto a la ciudad. Cabe entonces preguntarse el porqué ha surgido desde hace ya años, en instituciones y vecindario, la falsa necesidad del soterramiento de dichas infraestructuras ferroviarias y la respuesta no es otra, como por desgracia ocurre siempre en esta ciudad, sino la especulación institucional derivada de los miles de metros de suelo que quedarían liberados con dicha operación. Si la estación de Andaluces hubiese ocupado la décima parte del suelo actual, nadie -y menos la clase política de cualquier partido- estaría hablando de soterramientos.

Una vez más los ciudadanos somos víctimas de las argucias de los políticos, los cuales nos hacen reivindicar imposibles lógicos (el AVE de dos vías es prueba de lo que digo) para, con ese conque, conseguir ellos sin dar nada -puesto que el modelo de pasillo ferroviario semisoterrado o de cota hundida, es el lógico- los ingresos pecuniarios producidos por la operación especulativa del suelo de Andaluces que se emplearían en financiar a coste cero para el Estado, quién sabe si incluso con qué beneficios, las reformas ferroviarias proyectadas. Por ello, como en otra anterior carta dije, ¿qué nos dejen como estamos! Al menos hasta que el futuro sea palpable realidad para el ciudadano y comprendamos todos la barbaridad urbanística y especulativa que nuestros políticos pretenden perpetrar. Atentamente

Subir

BUSCAR

IDEAL DIGITAL Hoy

Texto

ok

Hemeroteca

Google

ok

Categorías

Lo más buscado

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840

C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA

18210 Peligros (Granada)

Tfno: 958 809 809

Contactar / Mapa web / Aviso legal / Publicidad/ Política de privacidad / Master de Periodismo / Club Lector 10 / Visitas a Ideal

Powered by

SARENIT

0000000000

vocento

0000000000

publicidad

http://es.eprensa.com/cgi-bin/show_article.cgi?dir=20050612&file=es3%3A%3Aideal.es_opinion0600_005&company=Universidad_... 13/06/2005